



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de agosto de 2022, de la Universidad de León, por la que se convoca concurso de resultados para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a los grupos A1/A2, A2/C1 y C1/C2, del concurso convocado por Resolución de 25 de febrero de 2022, BOCyL 4 de marzo de 2022)

Advertido error en el Anexo I donde se describen los puestos convocados, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

Servicio de Gestión de la Investigación																
PF000329	Gestor Responsable	1	F	N	CA	20	8.038,92	A4	EX11	A2/C1			M	Conocimiento inglés		H.E.

Debe decir:

Oficina de Transferencia																
PF000329	Gestor Responsable	1	F	N	CA	20	8.038,92	A4	EX11	A2/C1			M	Conocimiento inglés		H.E.

Como consecuencia de esta resolución, se abre un plazo de presentación de solicitudes de **3 días naturales**, contados a partir de la publicación de la presente resolución, para aquellas personas que habiendo presentado solicitud en el plazo habilitado deseen modificar la misma únicamente en lo referente a la plaza objeto de rectificación y para todo el personal que reuniendo los requisitos exigidos de participación desee, exclusivamente, solicitar la plaza objeto de rectificación.

León a 7 de septiembre de 2022
LA GERENTE

Fdo.: Araceli Cano San Segundo